Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3551 | Murcia 25 Octubre de 1897 | Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantia de alguna persona residente en esta capital.

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viageros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

INTERESANTE

A las familias que acostumbran á poner cera en las iglesias y cementerio, en el DIA DE DIFUNTOS se hace saber, que en la CERERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas después de usadas á 1'88 pesetas libra.

Los blandones y hachetas se facilitan tambien SIN RENUEVO, abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'20 respectivamente, y la cera consumida al precio corriente. 8—5

†

HONRAR Á LOS DIFUNTOS

es la mision mas noble que el hombre puede imponerse.

El mejor medio es dedicarles **UNA LÁPIDA** que perpetúe y enaltezca su memoria; y aquella se obtiene artísticamente terminada y con la mayor economía, comprándola en el conocido establecimiento de marmoleria dirigido por el acreditado industrial

AMALIO TORTOSA—Calle de Azucaque

bajos de la Administracion de Hacienda—Murcia

Antes de encargar trabajo alguno deben pedirse á esta casa dibujos y precios, que se facilitan gratis.

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en telas dobles, batabias y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batabia á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorísima á 3 reales; esta fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

SUBASTA VOLUNTARIA

El dia 30 de Diciembre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-3

AVISO IMPORTANTE

INCANDESCENCIA POR GAS

Se ofrece al público **EL MECHERO FENIX** que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el dia se conoce; produciendo muy buena luz y economizando beneficio un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.

Tambien se ofrecen lámparas eléctricas á precios baratísimos.

Para más detalles diríjanse al representante en esta. *José G.ª Alcaraz,* Plaza de Camacho, núm. 1, Murcia. 30-18

HIGOS PAJAREROS DE ALHAMA

Los ofrece al público en general Marcos Amorós en cajas grandes, medianas y chicas y capacitas de palma de 11 kilos y medio. Tambien se venden por kilos á precios módicos.

De su calidad, nada hay que decir; ya lo saben dentro y fuera de esta capital.

Los floreales y negros del Reino, y pan de higos de pajareros y floreales, en brevedad se anunciarán.

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Mosáicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores

Garrigós Brouchal y C.ª de Alicante

y de los señores

SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA

Grandes existencias en azulejos blancos, y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa á precios de fábrica.

EMILIO GIRONÉS

Calle de Bodegones, 9.—Murcia

15—12

AVISO

A LAS SEÑORITAS ELEGANTES

En la Frenería núm. 5, segundo piso, acaba de instalarse una modista á la última moda, enseñada por un modisto de París; también dá lecciones de corte á domicilio; aguarda quedar agradecida á las señoritas de Murcia. 15—9

VINO de BUGEAUD Tonal-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO

de PEDRO GOMEZ RUBIO

FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

En esta acreditada casa se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para caballeros de las mejores fábricas del país y extrangero.

Murcia entera está convencidísima que en la sin rival Tijera de Oro es donde el público encuentra la elegancia, prontitud y baratura.

Cortes de trages, desde 3'50 pesetas hasta 60.

Inmensa colección en estambres, gergas, vicuñas, pantalones y paños para capas de varios colores, vueltas de estambre y terciopelo en todos colores.

Riquísima colección en mantas para viage.

No dejad de visitar la Tijera de Oro antes que ninguna otra, y os convencereis de la verdad.

PRÍNCIPE ALFONSO, 34 55

Edicion de la noche-25 Octubre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia

EXMO. SR:

Las constantes absoluciones del Tribunal de la Audiencia de esta provincia, en causas vistas ante el Jurado y calificadas por el Fiscal de homicidio y asesinato, han causado en este pacífico país un escándalo tan grande como penosísimo.

Conviene, por elevadas consideraciones que no se han de escapar al notorio talento de V. E. y á su amor á la justicia, aquietar, con alguna medida del poder público, un estado tan peligroso como dolorido de la conciencia popular.

El sentimiento de indignación ha trascendido hasta las últimas clases de la sociedad, que comunmente viven aljadas de las cuestiones jurídicas: hasta las humildes criadas del servicio doméstico, claman y protextan contra hechos, que de ser ciertos, significan un infame tráfico de la justicia.

La ola popular se ha encrespado y avanza hasta los puntos mas altos, y salpica con la espuma de su corage, prestigios elevadísimos que conviene poner á salvo de esta gran desventura.

Todos estamos envueltos en esa atmósfera de protexta; todas las reputaciones están ya en peligro; los que callan por que han vendido el silencio al dinero del homicida y los que gritan por que no han encontrado comprador.

Magistrados de larga y meritoria carrera, Fiscales pundonorosos, Jurados dignos, han salido más de una vez de la Audiancia de Murcia, avergonzados, tapándose el rostro con las manos para no ver ni oir las protextas del público, ante absoluciones escandalosas.

Sí; Magistrados, Fiscales y Jurados de acrisolada honradez han sentido el calor de la vergüenza en su semblante y la indignación el alma, por que todo hombre digno no quiere que se dude de su decoro ni que su reputación sea pasto de la maledicencia y del escándalo.

La repeticion de las absoluciones, han colmado la anchísima medida que aquí ha tenido la tolerancia del país; y esta paciencia ha sido tanta en la gente sencilla del pueblo, que ha podido interpretarse en mas de una ocasion como tácito asentimiento, ya que no como una cobardia propia de pueblos habituados á la esclavitud y á la ignominia.

Pero el sentimiento popular ha estallado; en todas partes, Excmo. señor, se oyen las frases mas encendidas de protexta y de indignacion; en la morada del aristócrata, en el hogar humilde del pobre trabajador, en los cafés, en los casinos, en la barraca del huertano, en donde quiera que se reunen media docena de personas, claman vivamente contra el deplorable espectáculo que viene ofreciendo la administracion de justicia en Murcia, llegándose á creer por muchos, por muchísimos ciudadanos, que no es símbolo excelso de la ley, sino ramera escandalosa, con la que no quieren trato ni concierto las personas decentes.

La prensa no puede, Excmo. Señor, permanecer indiferente á estos movimientos de la opinion; V. E. sabe, que en los paises civilizados, es el periodismo barómetro que marca fielmente el estado atmósferico que sobre él influye; y en la situacion presente, cuando el pueblo murciano pide justicia y purificacion de sus instituciones jurídicas, hay que reflejar ese estado de ánimo, sirviendo de expresion fidelisima al sentimiento popular.

Este humilde periódico, el de menos autoridad entre sus dignos colegas de la provincia, no ha podido ni ha querido sustraerse à la fuerza de la opinion pública, y con la tristeza propia del que resistió siempre las campañas escandalosas, cumple con su deber al reflejar el comun sentir del pueblo murciano.

Y este acto ha sido para nosotros doloroso y enojosísimo; hemos tenido que decir y decimos que la administración de justicia está deshonrada en Murcia, porque así lo dicen con rara humanidad; hemos tenido, con grande amargura, que usar de frases y emitir conceptos impropios de nuestras aficiones y de los temperamentos habituales de este periódico; hemos tenido que arrostrar iras, disgustos y enemistades que surgen en estas cuestiones, como inevitable consecuencia de la contienda y de la lucha.

No traspasamos, sin embargo, los límites que la ley y las conveniencias públicas imponen al periodismo; denunciamos el mal, pero no llegamos á la delación ni á emprender campañas de carácter personal, ni á provocar de nuestra parte mortificaciones de índole privada. Si alguien se creyera ofendido personalmente, si alguien supusiera que abusábamos de la excitación popular para agraviarle, desde aquí mismo y de ahora para despues, retiramos todo concepto, toda frase que pudiera resultarle molesta, por que nuestra voluntad no es ultrajar á nadie; aspiramos solo á que se ponga coto, supuesto que hay medio digno, á todo lo que escandaliza á este noble pueblo, que quiere buena administración de justicia.

Y tan firme es en este punto nuestra decision, que de ayer à hoy, han llegado á la redaccion de este periódico datos y antecedentes, que ya se nos han olvidado, por lo que puedan tener de mortificantes en el terreno personal, al cual no llevaremos jamás este asunto, por que con ello quedaria empequeñecido, desvirtuando la elevadísima representacion que ostentamos orgullosamente de nuestros conciudadanos.

En la exaltacion popular, no se conforma el pueblo con frases de comedimiento y con aquellas formas templadas, á que, aun en casos como el presente, debe atemperarse el periodismo culto; quiere palabras durísimas, conceptos que infaman, todos los dicterios y ultrajes que surgen de la protexta, como llamaradas voraces del fuego de la indignacion.

A riesgo de no satisfacer esos sentimientos, nos contenemos dentro de los límites que nos impone la sensatez, que jamas hemos querido abandonar y mucho menos en la ocasion presente.

Murcia es un país, pacifico y honrado, Excmo. Señor; Murcia jamás ha dado un disgusto al gobierno, con tumultos ni apasionamientos populares; Murcia ama á sus tribunales y por eso los quiere dignos y puros; Murcia levanta hoy su espiritu pidiendo justicia, y de ello podemos certificar nosotros con las muchas adhesiones y aplausos que de palabra y por escrito, llegan á esta redaccion, con motivo de esta campaña.

Hay que oir lo que dice el labrador humilde, conversando con sus compañeros; á la mujer murciana que teme el asesinato del esposo y la absolucion del asesino; al padre de familia aterrado; hay que oir lo que se murmura en todas partes, lo que en todos los hogares se piensa, sobre los peligros que amenazan á la sociedad, si el poder público, cumpliendo con altos deberes, no corrige las verdaderas causas del escándale, evitando que se reproduzca.

La justicia emana de Dios mismo y por eso es tan dulce y tan consoladora.

¿A qué extrañar que un pueblo honrado protexte contra los actos que mancillan tan elevado sentimiento? ¿Qué ejemplo ofrecen á la sociedad las familias de los que han sido muertos violentamente y que van de puerta en puerta, diciendo—no sabemos con qué fundamento—que los autores del homicidio ó del asesinato se pasean por calles y plazas, mediante una cantidad entregada para jurados y testigos?

¿Debe esto tolerarse en una nación que tiene un gobierno digno?

Puedo asegurar á V. E., que hasta las personas de caracter pusilánime, han desechado, en esta manifestación general de protexta, un temor natural en quien no quiere enemistades, y van de centro en centro, de reunion en reunion, preguntando si en España hay autoridades para devolver la tranquilidad á los ciudadanos honrados.

Deciamos ayer, Excmo. Señor, que la conciencia popular está envenenada y es verdad. Está envenenada porque duda ya de todos los prestigios y de todas las personas; crée que mas ó menos directamente, todos hemos cooperado à esa labor afrentosa de prostituir la justicia; crée que con unos cuantos billetes de Banco y un gancho habilidoso para contratar jurados mercenarios y testigos falsos, se puede impunemente matar en la plaza pública.

Esta creencia, infunde en las masas populares las ideas mas disolventes y temibles; enciende el odio de los pobres contra los ricos; subvierte el órden social; hace aborrecibles nuestros tribunales, que deben ser amados; y amontonan negrísimas nubes en el oscuro horizonte de nuestra amada patria; nubes de indignacion y de protexta, y ya sabe V. E. que por ley inmutable de la naturaleza, cuando descarga el rayo, hiere siempre en lo mas alto.

Y esa situacion tan peligrosa es la que conviene evitar, en las presentes circunstancias; ese sentido de protexta es el que urge desvanecer, para que el pueblo murciano sepa que hay en esta nacion un poder público que sirve y ampara los mas caros intereses sociales.

Envie V. E. y pronto un delegado especial de su alta autoridad, que investigue y corrija y evite y repare esos agravios que siente con dolor profundo la sociedad murciana; que conociendo con serenidad y diligencia las quejas del pais, proponga á V. E. el remedio que proceda, que quizás cuanto más enérgico, resulte más saludable y curativo; que pregunte á los abogados, á los testigos, à los jurados, á la gente sencilla del pueblo, cómo y por qué se absuelve à los homicidas; qué artimañas se ponen en juego para burlar la acción de la justicia; qué abusos y desmanes existen; y cuando Murcia vea que su gobierno satisface el legítimo anhelo de los hombres honrados, Murcia entera aplaudirá y la opinión quedará satisfecha y los tribunales dignificados.

¡Qué ocasión más excelente, para que V. E. deje aquí gratísimo recuerdo de su gestión! ¡Qué oportunidad tan adecuada para que V. E. enaltezca la función del gobierno actual en esta nuestra querida Murcia!

En la cárce de Murcia, hay muchos presos cumpliendo condena por lesiones; han sido de peor condición que los homicidas que hoy gozan de la libertad. ¿Qué pensarán esos castigados por lesiones? ¿Estarán arrepentidos de no haber muerto y rematado á sus víctimas?

Murcia espera de V. E. un acto de justicia; nosotros se lo pedimos á nombre de esa opinion pública que hoy es la soberana del mundo, y así no habrá que pronunciar en este pais, con la ira santa de la indignación, la frase terrible del célebre escritor inglés: «Aun me queda, infame prostituta, un remedio invencible contra tí: el escándalo».

SUSCRIPCION

para aliviar la desgracia de la Viuda y seis hijos, (el mayor de 11 años) de Miguel Illán Pardo, cuyo cadáver apareció ahorcado y sumergido en la acequia de la Ñora.

	Pts.	*Cts.*
Suma anterior. . . .	11	
D. Miguel Sanchez Malvastre	1	
Un republicano.		10
D. L. B. Ruiz.		25
D.ª Consuelo Mármol Segura		25
D. Esteban Perez.		10
Suma y sigue. . . .	12	60